



## OPINIÓN



**POR ONEL ORTIZ FRAGOSO**  
@ONELORTIZ  
AUDIO: [HTTPS://](https://youtu.be/COALGTORNEO)  
[YOUTU.BE/](https://youtu.be/COALGTORNEO)  
COALGTORNEO

## DIÁLOGOS NACIONALES PARA LA REFORMA JUDICIAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una propuesta de reforma constitucional que busca transformar el poder judicial en México.

Este esfuerzo, anunciado el 5 de febrero, ha generado un diálogo nacional que ha sobrepasado las expectativas.

A lo largo de nueve foros organizados por la Cámara de Diputados y otros eventos estatales y nacionales, más de medio millón de personas se han involucrado en el debate, destacando la importancia y la urgencia de una reforma judicial en el país.

Los foros organizados por la Cámara de Diputados no solo se llevaron a cabo en la

Ciudad de México, sino que también se expandieron a diversas regiones del país, incluyendo Jalisco, Toluca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Saltillo y Sinaloa.

La Cámara de Diputados habilitaron redes sociales y un micrositio que permitieron una amplia participación ciudadana, lo cual fue fundamental para captar una diversidad de opiniones y propuestas.

Además, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el propio poder judicial organizaron sus respectivos foros de análisis, lo que añadió una capa de legitimidad y profundidad académica al debate.

Uno de los pocos consensos emergentes de estos diálogos es que la reforma judicial es necesaria e impostergable.

Existe una clara demanda de transformar el sistema judicial para hacerlo más eficiente, justo y accesible para todos los mexicanos.

Sin embargo, una preocupación constante ha sido el respeto a los derechos de los trabaja-

dores del poder judicial, aspecto que se ha garantizado será respetado en cualquier reforma.

Entre las propuestas discutidas, la gradualidad en la aplicación de la reforma y los procedimientos de selección de candidatos para jueces, magistrados y ministros han sido temas recurrentes.

Estos puntos son cruciales para asegurar que la implementación de la reforma sea efectiva y no disruptiva, permitiendo una transición suave hacia un sistema judicial renovado.

A pesar de los avances y consensos, existe un punto de controversia que ha dividido a los participantes del debate: la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces federales.

Esta propuesta, impulsada por el presidente López Obrador, busca democratizar el poder judicial, permitiendo que la ciudadanía elija directamente a sus jueces. Sin embargo, esta idea ha sido objeto de intenso debate.

Los defensores argumentan que esta medida aumentaría la transparencia y la rendición de cuentas, mientras que los detractores temen que politice aún más el poder judicial y comprometa su independencia. El clamor por una reforma judicial en México no es nuevo. Durante años, el sistema judicial ha sido criticado por su

ineficiencia, corrupción y falta de acceso para las personas más vulnerables. Casos emblemáticos de injusticia, impunidad y violaciones a los derechos humanos han puesto en evidencia la necesidad de cambios profundos.

La reforma judicial propuesta busca abordar estos problemas de manera integral, modernizando el sistema, fortaleciendo las instituciones y garantizando el acceso a la justicia para todos. El involucramiento de la ciudadanía en este proceso ha sido notable.

**El clamor por una reforma judicial en México no es nuevo. Durante años, el sistema judicial ha sido criticado por su ineficiencia, corrupción y falta de acceso para las personas más vulnerables. Casos emblemáticos de injusticia, impunidad y violaciones a los derechos humanos han puesto en evidencia la necesidad de cambios profundos**



Foto: Cuartoscuro

La participación de más de medio millón de personas en los debates demuestra un interés genuino por parte de la población en la mejora del sistema judicial.

Este nivel de participación es un reflejo de la creciente conciencia y demanda de los ciudadanos por un sistema judicial más justo y transparente.

Entre las propuestas que han surgido, se destacan varias que podrían ser incorporadas al dictamen por Morena y sus aliados a partir del 9 de agosto.

La gradualidad en la aplicación de la reforma es una de ellas, buscando una implementación escalonada que permita ajustes y mejoras continuas.

También se ha discutido la necesidad de revisar y mejorar los procedimientos de selección de los candidatos a jueces, magistrados y ministros, asegurando transparencia y meritocracia en el proceso.

Otro punto relevante es la propuesta de aumentar la capacitación y profesionalización de los jueces y demás operadores del sistema judicial.

Esta medida busca no solo mejorar la calidad de la justicia, sino también recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones judiciales.

A pesar de los avances, los retos para una reforma judicial efectiva son significativos.

La resistencia al cambio dentro del propio sistema judicial, las diferencias políticas y las dificultades para alcanzar consensos en aspectos clave, como la elección por voto popular, son obstáculos que deberán ser superados.

Además, la implementación de una reforma de esta magnitud requiere de un compromiso sostenido y de recursos suficientes para garantizar su éxito.

El proceso de reforma judicial en México está en una encrucijada. La propuesta de López Obrador ha abierto un debate necesario y urgente sobre el futuro del sistema judicial en el país.

La participación ciudadana ha sido un factor determinante en este proceso, mostrando que los mexicanos están dispuestos a involucrarse y a exigir un sistema judicial que esté a la altura de sus necesidades y expectativas.

El futuro de la reforma judicial en México dependerá de la capacidad de los actores involucrados para construir consensos y de la voluntad política para llevar a cabo los cambios necesarios.

La implementación gradual de la reforma, el respeto a los derechos de los trabajadores del poder judicial y la mejora en los procedimientos de selección de jueces son pasos en la dirección correcta. Sin embargo, la controversia sobre la elección por voto popular de jueces y magistrados sigue siendo un desafío que deberá ser abordado con cuidado y responsabilidad.

Los diálogos nacionales para la reforma del poder judicial en México ha sido un ejercicio democrático ejemplar.

La participación masiva y diversa en los foros y debates ha demostrado que la ciudadanía está comprometida con la transformación del sistema judicial.

Ahora, corresponde a los legisladores y a los líderes políticos tomar en cuenta estas voces y trabajar juntos para construir un sistema judicial que sea justo, eficiente y accesible para todos los mexicanos.

La reforma judicial no puede esperar más; es una necesidad imperiosa para garantizar el estado de derecho y la justicia en nuestro país.

Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



Foto: Cuartoscuro